ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	207-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	El 1 de octubre se realizó seguimiento a 35 los planes de trabajo que debían pasar de elaboración a ejecución y se proyectó acta de reunión, con el fin de validar el cargue del resumen de acuerdos sin la firma de la PPR debido a las medidas de contingencia sanitaria y atención no presencial, se establece compromiso que una vez finalice la pandemia se deberán recolectar las firmas. Se remitió información al equipo de profesionales para el registro en el sistema de información. Se articuló con la profesional de Corresponsabilidad la gestión de funcionarios de la Policía y El instituto de deporte del Meta para brindar 2 jornadas relacionadas con temas de prevención del riesgo de victimización y un taller de familia en vinculación de actividades recreativas denominado Cocineritos, las cuales lograron llevarse a cabo mediante 2 jornadas realizadas el 9 y 16 de octubre, con participación de 17 PPR y 13 familiares. Se adelantó seguimiento a la ruta de reintegración mediante el desarrollo de tres jornadas de Mesa de apoyo a procesos misionales los días 8, 15 y 19 de octubre, en las cuales se abordaron temas como: gestión de BIE, entrega de bienes desembolsados, cursos FA y FPT en proceso de años anteriores, PPR con ciclo 6 y sin terminaciones de FA, agotamiento de tiempo máximo que requieren cambio de modalidad, seguimiento a visitas Isun de septiembre y octubre, seguimiento a población con estado retirado o suspendido de salud, revisión de casos por agotamiento y retiro voluntario de los beneficios, casos por trámite de corrección y actualizaciones de modalidad por trámite de culminación. El 14 de octubre se generó reunión para socialización del tablero de control por parte del coordinador dando a conocer los indicadores que requieren trabajarse y hacia donde se encuentra dirigida la atención del GT. Se establecieron compromisos para avanzar en indicadores de familia, atención y se brindaron claridades a dudas reportadas por el equipo de profesionales reintegradores, se reiteró la necesidad de socialización de decretos covid a población culminada y para la aplicación de los códigos creados que evidencian y soportan la socialización de dichos decretos. Se realizó un balance de las culminaciones pendientes por realizar en la que cada profesional informó el avance. Se articuló con el enlace de comunicaciones y coordinador del GT la elaboración de un video que permitiera dar a conocer el avance en la Política de Reintegración y Reincorporación en el Departamento de Vaupés como parte del evento de conmemoración a la toma de Mitú a realizar por la Gobernación durante el 1 y 3 de noviembre. Se identificaron cifras de población vinculada a los procesos de reintegración y reincorporación, bachilleres, población excombatiente estudiando, unidades de negocio desembolsadas.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Se logró la participación en 1 reuniones de equipo primario el día 9 de octubre en la que se revisaron los lineamientos para la apertura gradual de las instalaciones y se verificó el cumplimiento en los indicadores del Plan de Acción Institucional. Se estableció fecha de reunión con el equipo de profesionales reintegradores para el 14 de octubre a fin de brindar lineamientos frente al cumplimiento en tablero de control, los avances a gestión de BIE, vinculación a formación académica y atención a familia, rindiendo información de avances frente a los procesos, nuevas estrategias de seguimiento adoptadas para fortalecer el indicador de atención a población y a familias. El 20 y 26 de octubre se realizó verificación y seguimiento a la atención en familia retroalimentando reporte a los profesionales reintegradores. El 1 de octubre se realizó seguimiento a 35 planes de trabajo que debían pasar de elaboración a ejecución y se proyectó acta de reunión, con el fin de validar el cargue del resumen de acuerdos sin la firma de la PPR debido a las medidas de contingencia sanitaria y atención no presencial, se establece compromiso que una vez finalice la pandemia se deberán recolectar las firmas. Se remitió información al equipo de profesionales para el registro en el sistema de información. Se direcciona la finalización de PDT de 6 PPR postulados a culminación con el fin de proceder con la terminación exitosa de la ruta de reintegración.
3. Encauzar y hacer seguimiento a las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se brindan lineamientos para el registro de códigos y atenciones que soportan la socialización de los decretos de la emergencia, atenciones de familia prevista el 16 de octubre y taller de prevención del riesgo de victimización el 9 de octubre. El 14 de octubre se realiza reunión de equipo brindando indicaciones de atención a 10 familias por cada profesional, se brindan lineamientos para radicación y gestión de BIE y culminaciones las cuales deben estas postuladas a corte 31 de octubre. Con corte 31 de octubre se realizaron revisiones a la ruta de reintegración de 19 PPR previstos culminar en el 2020 y 2021, teniendo en cuenta que un número significativo de las PPR verificadas y focalizadas para el 2020 se trasladaron, tienen pendiente servicio social, o cuyo trámite de gestión de actas o situaciones especiales han impedido continuar con la culminación. Se dan a conocer bases de reprogramación de desembolsos de apoyo económico a la reintegración por el Decreto 570 que fueron rechazados por tener cuenta inactiva o presentar suspensión o error en identificación remitida el 23 de octubre. El 1 de octubre se realizó seguimiento a 35 planes de trabajo que debían pasar de elaboración a ejecución y se proyectó acta de reunión con el fin de validar el cargue del resumen de acuerdos sin la firma de la PPR debido a las medidas de contingencia sanitaria y atención no presencial, se establece compromiso que una vez finalice la pandemia se deberán recolectar las firmas. Se remitió información al equipo de profesionales para el registro en el sistema de información. El 8, 15 y 19 de octubre se llevó acabo la Mesa de Apoyo a proceso misionales en la que se abordaron casos relacionado con entregas de 3 BIE pendientes y 3 adicionales por ser nuevos desembolsos, trámite y revisión de 20 carpetas previstas para radicar el 30 de octubre, se abordaron 36 ISUN de las cuales 23 fueron realizadas y 13 en tiempos. Se realizó verificación a 21 PPR postulados a culminación de acuerdo con la proyección realizada para el trimestre en el GT. Se avanzó con la verificación en SIR del concepto, códigos requeridos, terminaciones de beneficios, acciones de servicio social, documentos adjuntos, cierres de cursos, socialización de estrategia monitoreo post y aprobación de las culminaciones, se realizó seguimiento a validación jurídica. Se logró realizar aprobación a 6 PPR. El 28 de octubre se realizó participación en jornada programada por el Grupo de articulación territorial frente a lineamientos del proceso de culminación de la ruta especial de Justicia y Paz.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	207-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	El 1 de octubre se remite análisis del mapa de riesgos del mes de septiembre ejercicio mediante el cual se realiza validación de la información conforme a los lineamientos establecidos en los métodos de operación. El 1 de octubre se remite reporte con 13 PPR sin registro de seguimiento de atención para verificación por parte de digitadores y profesionales reintegradores. Se realiza seguimiento a la atención de grupos familiares los días 20 y 26 de octubre, con el fin de dar cumplimiento al 50% de las atenciones estimadas para el mes, logrando aportar de manera significativa al indicador 19 del tablero de control. El 8, 15 y 19 de octubre se llevó acabo la Mesa de Apoyo a proceso misionales en la que se abordaron casos relacionado con entregas de 3 BIE pendientes y 3 adicionales por ser nuevos desembolsos, trámite y revisión de 20 carpetas previstas para radicar el 30 de octubre, se abordaron 36 ISUN de las cuales 23 fueron realizadas y 13 en tiempos, se realiza seguimiento a 13 casos de los cuales a la fecha 6 ya cuentan con afiliación, 2 se encuentran afiliado por el régimen especial, 3 casos que presentan doble cedulación y 1 caso no se ha solucionado debido a que debe reportar planillas de retiro de régimen contributivo. Se realiza reporte de 21 observaciones relacionadas con novedades identificadas en actas, registros, cargue de información de la ruta con motivo de validación y aprobación del proceso de culminación, se realiza seguimiento y reporte al profesional jurídico y coordinador para las aprobaciones respectivas en el módulo.
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se articuló con el enlace de comunicaciones y coordinador del GT la elaboración de un video que permitiera dar a conocer el avance en la Política de Reintegración y Reincorporación en el Departamento de Vaupés como parte del evento de conmemoración a la toma de Mitú a realizar por la Gobernación durante el 1 y 3 de noviembre. Se identificaron cifras de población vinculada a los procesos de reintegración y reincorporación, bachilleres, población excombatiente estudiando, unidades de negocio desembolsadas. Se articuló con la profesional de Corresponsabilidad la gestión de funcionarios de la Policía y El instituto de deporte del Meta para brindar 2 jornadas relacionadas con temas de prevención del riesgos de victimización y un taller de familia en vinculación de actividades recreativas denominado Cocineritos, las cuales lograron llevarse a cabo mediante 2 jornadas realizadas el 9 y 16 de octubre, con participación de 17 PPR y 13 familiares. Se proyectan 2 reuniones para el mes de octubre con miras a fomentar la participación de la población en jornadas de familia y prevención del riesgo en articulación con funcionarios de los entes territoriales mediante la profesional de Corresponsabilidad. El 31 de octubre se realiza desplazamiento a Mitú para participación en conmemoración de la toma de Mitú dando a conocer el avance en la implementación de la Política en el territorio.
6. Registrar la información en el Sistema de Información –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	El 2 de octubre se adelantó seguimiento y verificación a los ajustes solicitados en SIRR en el tipo de identificación de 4 integrantes de los grupos familiares que se encontraban incluidos en el sistema con Numero Único de Identificación Personal – NUIP conforme a solicitud del Grupo de Articulación territorial- El 5 de octubre se realiza el reporte y registro de indicadores del SIGER relacionados con Beneficio de Inserción Económica y Formación Académica. El 6 de octubre se realza verificación a respuesta proyectada frente a queja de PPR, se realiza llamada al participante identificando aspectos que lo motivaron a interponer la queja, brindando claridades y resolviendo el caso, el cual fue reportado a la profesional reintegradora y asistentes de atención para el cierre respectivo en el SIRR. Se realizó aprobación de postulación a culminación de 6 PPR proyectados para la terminación de su ruta de reintegración durante el 4 trimestre de 2020, realizando verificación en contenido , actas de los módulos de concepto, acompañamientos post, documentos adjuntos, acciones de reconciliación, terminación de beneficios, códigos de culminación, cierres de cursos FA y FPT, finalización del PDT, cargue de actas, verificación del estado de afiliación en salud mediante consulta en ADRES, verificación de máximo nivel, certificado de bachiller y validación de cargue de soportes. Este ejercicio permitió generar observaciones remitidas a los profesionales para subsanación y otras realizadas por los asesores mediante solicitud de certificados a otros GT. Finalmente se valida la aprobación de la culminación por parte de asesores y se remite a validación jurídica, posteriormente de remitió al coordinador para la a población y finalmente para expedición de acto administrativo y notificación a la PPR. Con corte 26 de octubre se cuentan con 5 culminaciones aprobadas por asesores y profesional jurídico y 4 por el coordinador.
7. Realizar verificación mensual de la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información- SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	El 8, 15 y 19 de octubre se llevó acabo la Mesa de Apoyo a proceso misionales en la que se abordaron casos relacionado con entregas de 3 BIE pendientes y 3 adicionales por ser nuevos desembolsos, trámite y revisión de 20 carpetas previstas para radicar el 30 de octubre, se abordaron 36 ISUN de las cuales 23 fueron realizadas y 13 en tiempos, se realiza seguimiento a 13 casos de los cuales a la fecha 6 ya cuentan con afiliación, 2 se encuentran afiliado por el régimen especial, 3 casos que presentan doble cedulación y 1 caso no se ha solucionado debido a que debe reportar planillas de retiro de régimen contributivo. Durante octubre se elaboraron 2 actas el día 1, las cuales contemplan las especificaciones de los PDT que requirieron cambio de elaboración a ejecución y cargue de soporte, incluyendo los compromisos y demás disposiciones dispuestas por Articulación Territorial frente a estos temas. Se realizó verificación a 20 PPR y 1 PPR-E postulados a culminación de acuerdo con la proyección realizada para el trimestre en el GT. Se avanzó con la verificación en SIR del concepto, códigos requeridos, terminaciones de beneficios, acciones de servicio social, documentos adjuntos, cierres de cursos, socialización de estrategia monitoreo post y aprobación de las culminaciones, se realizó seguimiento a validación jurídica, cierre por finalización del PDT y aprobación del coordinador. Con corte 26 de octubre se cuenta con 5 culminaciones aprobadas por asesores y profesional jurídico y 4 aprobadas por el coordinador. Se verifica información del Departamento de Vaupés con el fin de identificar cifras que permitieran bridar información para dar a conocer mediante un video en articulación con Comisión de la Verdad y Gobernación de Vaupés, se identificaron cifras de PPR y PER estudiando, escolarizados, bachilleres, BIE y unidades desembolsadas, PPR con servicio social, distribución por municipios entre otros aspectos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	207-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Se articuló con la profesional de Corresponsabilidad la gestión de funcionarios de la Policía y El instituto de deporte del Meta para brindar 2 jornadas relacionadas con temas de prevención del riesgos de victimización y un taller de familia en vinculación de actividades recreativas denominado Cocineritos, las cuales lograron llevarse a cabo mediante 2 jornadas realizadas el 9 y 16 de octubre, con participación de 17 PPR y 13 familiares. Se adelantó seguimiento a la ruta de reintegración mediante el desarrollo de dos jornadas de Mesa de apoyo a procesos misionales los días 8, 15 y 19 de octubre, en las cuales se abordaron temas como: entregas de 3 BIE pendientes y 3 adicionales por ser nuevos desembolsos, trámite y revisión de 20 carpetas previstas para radicar el 30 de octubre, se abordaron 36 ISUN de las cuales 23 fueron realizadas y 13 en tiempos, se realiza seguimiento a 13 casos de los cuales a la fecha 6 ya cuentan con afiliación, 2 se encuentran afiliado por el régimen especial, 3 casos que presentan doble cedulación y 1 caso no se ha solucionado debido a que debe reportar planillas de retiro de régimen contributivo. El 2 de octubre se da a conocer invitación de la Secretaria de la Mujer, Familia y Equidad de Género de la Gobernación del Meta, para hacerla extensiva a las mujeres de la población en el marco de la iniciativa Giras Regionales Colombia es Mujer, la cual buscó impulsar el empoderamiento de la mujer como emprendedoras, por esto se realizó un entrenamiento en mercadeo digital con Facebook el 9 de octubre en la que participaron 6 PPR. El 6 de octubre se dieron a conocer citaciones para presentación de la prueba saber a 2 PPR ubicados en Mitú y Villavicencio, de acuerdo con información remitida por UNAD.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática.	El 14 de octubre se realizó jornada de seguimiento al equipo de profesionales dando a conocer el tablero de control de julio e indicando los indicadores que requieren de mayor atención, se brindan lineamiento frente al proceso de culminaciones, radicación y entrega de BIE, reporte de socialización de decretos covid a población culminada y activa y proyección de culminaciones. Se han realizado orientaciones y acompañamientos telefónicos y vía teams con los profesionales reintegradores para depurar y analizar información relacionada con reliquidación de desembolsos de la población dada la entrada en vigencia de la Res 1282 y la modificación en la Resolución 1356, orientaciones en solicitudes de corrección a soporte, matriculas de FPT de cursos complementarios, actualización de conceptos de reintegración de PPR culminados, ajustes en fechas y datos de actas de compromiso de servicio social, acta de psicosocial, actualizaciones de modalidad, retiros, socialización de decretos covid para población culminada y registro de códigos para población activa, validación de terminación de beneficios. Se han realizado orientaciones frente a los requisitos de culminación, revisión de desembolsos de Resolución 842 y Decreto 570, resolución 1282 requisitos, parámetros de liquidación. El 28 de octubre se realizó participación en jornada programada por el Grupo de articulación territorial frente a lineamientos del proceso de culminación de la ruta especial de Justicia y Paz. con la participación de la profesional reintegradora del GT.
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo con los seguimientos realizados en la mesa de apoyo a procesos misionales del 15 y 19 de octubre, Se realiza seguimiento a población que cuenta con ciclo 6 y tiene pendiente la culminación del beneficio de FA, identificándose 11 PPR con corte 1 de octubre, los cuales se verificaron el en SIRR Se realizan validaciones y verificaciones a las actualizaciones de modalidad y corrección como parte de las aprobaciones que se encuentran a cargo de la mesa de apoyo a procesos misionales para avalar el registro a realizar por el coordinador. Se realizo acompañamiento y seguimiento a la actualización de modalidad de Formación académica de 2 PPR y corrección de 5 actas de culminación FA, agotamiento de tiempo de FPT que presentaron errores en nombres incompletos, fechas y demás información registradas en los documentos.
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se brindan lineamientos al equipo de reintegradores fijando fechas para la entrega de insumos de 35 planes de trabajo que debieron pasar de elaboración a ejecución en el mes de octubre, con motivo de elaboración de acta que soporte el cargue del Resumen de acuerdos de la PPR con firma del profesional y sin firma de la PPR por la emergencia sanitaria y medidas de aislamiento decretadas por el Gobierno Nacional, por lo que se elaboraron 2 actas en el mes de octubre el día 1, contemplando las especificaciones de los PDT que requirieron cambios y cargue de soporte, incluyendo los compromisos y demás disposiciones dispuestas por Articulación Territorial frente a estos temas. El 9 de octubre se adelantaron reuniones de equipo primario en las que se revisó el tablero de control, registro de información en los indicadores PAI, los avances a gestión de BIE, vinculación a formación académica y atención a familia, rindiendo información de avances frente a los procesos, nuevas estrategias de seguimiento adoptadas para fortalecer el indicador de atención a población y a familias.
12. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	El 1 de octubre y en articulación con el asesor Juan Laverde se realiza mapa de riesgos de septiembre o acorde con los procesos registrados y tramitados en el que se verifican planes de trabajo, terminación de beneficios de FA, FPT y Psicosocial, acciones de servicio social, entrega de BIE, se incluye además casos de riesgo presentados en el GT. La mesa de apoyo a procesos misionales llevada a cabo el 8, 15 y 19 de octubre permitió realizar seguimiento a indicadores del tablero de control relacionados con matrículas en proceso de FA, FPT, ISUN, gestión de BIE, cierre de cursos FA y FPT pendientes, seguimiento a población retirado del sistema general de salud. Se realiza seguimiento a la población prevista a culminación logrando una revisión a 20 PPR y 1 PPR-E, se logra una aprobación de requisitos misionales y jurídicos a 5 PPR y 4 aprobaciones por parte del coordinador.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	207-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se realiza participación en jornada de entrenamiento de Justicia y Paz el 23 de octubre, durante las cuales se dan a conocer lo relacionado con la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental, el diseño, la implementación y consolidación. Se realiza acompañamiento a la profesional reintegradora frente a 1 caso de ingreso de nuevo postulado, así como 2 nuevos ingresos en ruta regular. El 28 de octubre se participó en jornada de entrenamiento en culminaciones de población de ruta especial liderada por el Grupo de Articulación Territorial.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	El 13 de octubre se brindan lineamientos frente al reporte y socialización de decretos de la emergencia a población culminada y activa y se remitió reporte consolidado el 21 de octubre a la profesional de salud. El 14 de octubre se remite focalización de mujeres que participaran en la formación y estrategia de género en convenio con el British Council, logrando focalizar 19 mujeres y el 20 de octubre se realiza ajuste a 15 conforme a cupos informados. Durante el mes de octubre se realizaron jornadas de seguimiento a la focalización y aplicación de pruebas pedagógicas de acuerdo con el inicio de la estrategia Maestro Itinerante Unad, definiendo modalidad de aplicación; virtual, presencial y reportando novedades y avance de la etapa de alistamiento. Se reporta caso de riesgo de PPR y solicitud de autorización de reemplazo de cupo al GAT. Se elaboró reporte de avance de la atención de familia mediante seguimientos los días 20 y 26 de octubre.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 2 de octubre se participó en taller de desayunos liderado por talento humano, así mismo el 23 de octubre se participó en taller de defensa personal brindado por compensar. El 6 de octubre se participó en reunión virtual "Encuentro de alineación Técnica para el fortalecimiento de la participación y Ciudadanía de mujeres excombatientes e integrantes de la comunidad" en la que dieron a conocer la estrategia de intervención de género, el tiempo, el objetivo y aliados. El 7 de octubre se participó en reunión virtual con equipo primario para Revisión Libro blanco del Covid en el que se buscaba diligenciar buenas prácticas implementadas en la atención en el marco de la emergencia sanitaria, información brindada el 8 de octubre mediante formato suministrado. El 9 de octubre El Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila, lideró rendición de cuenta virtual, dando a conocer Cómo va el proceso de reincorporación de los más de 13 mil excombatientes de las FARC y cuáles son los principales desafíos. El 13 de octubre se participó en reunió con el equipo primario para analizar Lineamientos Complementarios MEM20-011719 relacionados con la reactivación gradual del trabajo en oficina. El 16 de octubre se participa en la socialización del proceso de inscripción de las mujeres que participaran de la estrategia de formación de género, para que podamos participar y orientar posteriormente a las PPR. El 20 de octubre se participó en reunión de retroalimentación de los resultados del ejercicio de cargas laborales que se realizó en el mes de Septiembre dirigida por la profesional operativa del GT, conociendo lineamientos para el ajuste a la información en excel y posterior medición correcta. El 21 de octubre se participa en reunión virtual en la que se realizaron 5 entrevistas para elegir a la mujer dinamizadora que participará de la estrategia de intervención de género. El 21 de octubre se realiza verificación de archivo de cargas laborales y se realiza actualización y ajuste a la información de acuerdo a la solicitud realizada por la profesional operativa. El 23 de octubre se realiza participación en la octava jornada de entrenamiento de justicia y paz en la que se dieron a conocer aspectos relacionados con la EMIS, diseño, implementación, y demás aspecto de la ruta especial. El 28 de octubre se participó en espacio liderado por la UARIV para socializar la cartilla que recientemente publicaron dedicada a la población desvinculada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones generales del contrato se indica lo siguiente: 1. Se realizó cargue de póliza en el secop II en el mes de enero. 2. No aplica para GT Meta 3. Se realizó solicitud de desplazamiento aérea a Mitú de acuerdo con invitación a participación en Conmemoración toma de Mitú. 4. Se suministra al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión 5. No se presentaron observaciones y requerimientos del supervisor designado, que requirieran corregir fallas. 6. Se realizó prestación eficiente, oportuna y con calidad de los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 7, 8 y 9. Se da cumplimiento sin novedad. 10. Se da cumplimiento con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, los cuales se acreditan para el presente informe mediante el pago correspondiente y los cuales no fueron sujetos de cambios de EPS o AFP. 14. Se mantiene la custodia y buen uso del equipo de cómputo y cargador entregado por la ARN para el desarrollo operativo y logístico del contrato. 15 y 16. No aplcian para el presente mes. 17. Se rinde en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato relacionados con planeación territorial, actas de comité,elaboración presentación institucional, actualización de datos. 18. No aplica 19, 20, 21 Sin novedad 23. Se elabora y presenta el Informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre, dando cumplimiento al envío y radicación conforme al cronograma diseñado. 24. No aplica. 25, y 26 Sin novedad. Con respecto a los demás numerales no se presenta novedad durante el periodo del presente informe.

NINI MAYERLY ROJAS RICO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"